

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3 1/2 m., 8 1/2 m. y 2 1/2 t. De Palma á La Puebla—3 1/5 (mixto), 8 1/2 mañana, 2 1/5 y 4 1/5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—3 1/5 (mixto), 8 mañana y 5 1/5 tarde.

De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8 25 mañana y 5 30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8 25 m. y 3 1/5 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Margarita reina de Escocia, que nació en Hungría el año 1048 bajo la tutela de su abuelo san Estéban, soberano de aquel reino, por haber sido su padre poscrito de Inglaterra. Llamados á Londres los hijos de este, Margarita se presentó en aquella corte adornada de tantas virtudes que Malcolm III se creyó muy dichoso en darle la mano, no saliendo fallidas sus esperanzas; porque su esposa restauró en su reino la religion cristiana, siendo ella la primera en cumplir los preceptos de la ley santa, inculcando á todos las más sanas máximas de moral, y sobre todo la caridad como reina de todas las virtudes. Colmada de méritos y llorada de todos, rindió su espíritu al Criador el año 1093.

CULTOS.—*Mañana Sábado.*—En Santa Cruz se celebrará la festividad del Corpus; siendo la exposicion á las diez, enseguida nona y la misa mayor con sermón por D. Juan Liadó. Por la tarde los actos de coro. Trisagio con música y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

En Montesion al anochecer el cuarto día de novena del Sagrado Corazon de Jesus, predicará don Juan Ripoll.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 2 de Junio de 1882.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto.

El Presidente manifiesta que el ministro de la Gobernacion no puede asistir á primera hora á la sesion.

El Sr. Becerra habla de asuntos municipales de la provincia de Albacete.

(El banco azul desierto.)

El Sr. Atard habla duramente acerca de una Real orden del Ministerio de Hacienda reformadora de la ley de 31 de Diciembre, acerca del impuesto de la sal. (Campanillazos presidenciales.)

Dice que el ministro legisla por Reales órdenes, usurpando atribuciones de las Córtes con el Rey, y que ha modificado el párrafo 3.º, art. 5.º, capítulo 2.º de la ley citada.

Dice que el Ayuntamiento de Madrid cobra al mismo tiempo que los consumos el impuesto de la sal.

Termina hablando de los impuestos de traslacion de dominio; pide el cumplimiento de la Real orden de 14 de Marzo de 1881.

Hace despues otras preguntas acerca de la conversion de la Deuda y acerca del pago del cupon.

El Sr. Diaz Rivero apoya una proposicion de ley que el secretario lee de modo que no se le entiende.

Se trata de la venta de un convento que desea dicho señor se enagene para construir un hospital.

El Sr. Escrig presenta una proposicion para una pension.

El señor marques de Flores Dávila apoya otra proposicion referente á una carretera de Salamanca.

El S. Alcalá del Olmo hace otra pregunta referente á obras públicas.

El Sr. Maisonnave otra acerca del atraso del pago de las atenciones de instruccion pública en Alicante y acerca del estado de la Marina de guerra que cree que es decadente y despilfarrador.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que pondrá la pregunta en conocimiento del ministro de Marina, y que respecto de la instruccion pública está de acuerdo con el Sr. Maisonnave.

Continúa la discusion del voto particular del señor Torres.

El Sr. Diz Romero combate el voto particular, y supone que ha sido siempre proteccionista el señor

Torres y hoy no lo es, que no hay esa transaccion en el voto y que no satisface á los catalanes.

Compara el voto con la enmienda. El libre-cambio á los diez años; esto es, del voto particular, y la enmienda la derogacion absoluta de la base 5.ª y una reforma arancelaria.

Los libre cambistas no han esgrimido todas sus armas porque lo consideran favorable.

Se dispone á terminar el Sr. Diz Romero su extenso discurso cuando abandonamos la tribuna.

El Sr. Torres combate la enmienda manifestando que por patriotismo presentó su voto; que, aunque proteccionista, no tiene compromisos de escuadra, y que no tendría inconveniente en renunciar la diputacion y presentarse por el mismo distrito. Dice que ha transigido consigo y con el Gobierno.

El ministro de Hacienda declara que no puede aceptarse la enmienda, y es desechada en votacion nominal por 173 votos contra 33. Los demócratas y algunos disidentes, entre ellos el Sr. Navarro y Rodrigo y algunos de sus amigos, votan con el Gobierno.

El Sr. Balaguer habla contra el voto. Dice que la discusion ha venido por sorpresa y contra las palabras del Sr. Sagasta contestando al Obispo de Barcelona, palabras que tranquilizaron á Cataluña. Afirma que el Sr. Sagasta autorizó al Prelado para decir que la base 5.ª no se discutiría. El voto del Sr. Torres es rechazado en Cataluña, y su autor no ha contado con aquel país, que no puede transigir con dicha conciliacion.

El Sr. Sagasta dice que ofreció que por él no se discutiera la base 5.ª y por él no se ha discutido. Culpa de ello al señor Balaguer. Afirma que el señor Moret le dijo que los catalanes deseaban la discusion de la base 5.ª Y que si no es beneficioso el voto que acepten los catalanes la base, á quien el voto, arranca dientes y uñas, porque la rebaja del arancel no se efectuará mientras dure el tratado de comercio y la segunda rebaja sólo podrá hacerse sino con las naciones con que tenemos tratado de comercio y para ello han de denunciarse los respectivos. Déjeme en paz el señor Balaguer.

Le dejaré; añade éste, el cual rechaza la imputacion de ser causa de que se discuta la base 5.ª, y recuerda á Sagasta palabras de un discurso de éste en el año 68 que dicen: «los partidos que en el poder no cumplen los compromisos de la oposicion, engañan al país.»

El Sr. Sagasta acusa de constante oposicionista al Sr. Balaguer, y que al separarse del Gobierno sale éste ganancioso.

Pide el Sr. Balaguer se le reserve la palabra para el próximo día, y á las siete y cuarto se levanta la sesion.

REVISTA.

MADRID 28 Mayo de 1882.

La política anda muy encrespada. Mientras se celebra en el teatro del *Recreo* la Asamblea federal, los partidos más ó menos monárquicos se dividen y fraccionan hasta lo increíble, ofreciendo síntomas alarmantes de descomposicion y de ruina.

Consignamos el hecho para que lo recoja la historia.

El jurado será pronto una institucion de España. A pesar de la repugnancia del Sr. Alonso Martínez la reforma se llevará á cabo en el más breve plazo posible, y tendremos tribunales populares al uso moderno, convenga ó no á los intereses de la justicia y del derecho.

Los actos de los jurados proveen de abundantes materiales en Francia á la crónica escandalosa de la prensa novelera, y nuestro público no debe privarse de este regalo, ya que las costumbres modernas han promovido crímenes ruidosos en que halla su pasto favorito la curiosidad de las gentes mal entretenidas.

El espíritu moderno lo avasalla todo, y necesi-

tamos jurados cuando ménos fuerza tienen los juramentos, y cuando se hallan más dislocados los juicios y las conciencias de los hombres.

Verdad es que ya tuvimos jurado en los tiempos radicales; cierto que no dió resultado muy favorable; evidente que nadie tiene fe en la bondad de la reforma; pero lo pide el *progreso* de los tiempos, y no hay más remedio que bajar la cabeza y someterse á la fuerza de los partidos militantes.

Así marcha la soledad y así marchamos todos, muy ufanos con nuestras conquistas, de las que no puede negarse sin faltar á la cronología que dejan muy atrás á las de Alejandro.

Hay en mi vecindad un carnicero y un zapatero que se miran con malos ojos, se insultan cuando y cuanto pueden, y más de cuatro veces se han amenazado de muerte con sus respectivas cuchillas. Ayer les escuchamos el siguiente diálogo:

—Carnicero, ¿sabes que vá á volver el *Jurao*?

—Ya lo sé, zapatero; y me alegro, porque así podrá suceder que caigas bajo mi mando. Te mando á presidio.

—Tan *jurao* puedo ser yo como tú, y si caes tú el primero, te mando á la horca.

—Eres un canalla.

—Eres un miserable.

—Me las pagarás...

—Me vengaré...

Y los dos convecinos se las *juraron*.

En la Asamblea federal que bajo la presidencia del Sr. Pí y Margall se está celebrando en el teatro del *Recreo*, se ha decretado la abolicion del presupuesto del clero para cuando vuelva la *gloriosa*.

Con el ejército no se han metido, porque la igualdad federal establece sus deferencias entre un soldado con fusil y un sacerdote con cruz.

«¡Abajo los curas!» ¡Bravo! ¡Muy bien! «¡Libertad, igualdad, fraternidad!» Sí, señor, de eso se trata. El valor de los hombres se prueba en las grandes batallas.

«¿Qué falta hacen los curas ni las iglesias?» Ninguna, como tampoco hacen falta, segun la frase corriente, los perros en misa.

Madrid se ha llenado de maestros de instruccion primaria.

En el Congreso pedagógica á que concurren, expondrán sus necesidades y sus deseos; y aunque les está prohibido hablar de religion, ni de política, suponemos que entonarán himnos patrióticos en loor de los tiempos en que se morían de hambre.

—¿Cuál es el mejor sistema pedagógico?

—El del ayuno—deberán contestar los más avanzados en ideas,—y podrán añadir la razon de aquel dómine que puso un letrero sobre el calabozo en que encerraba á sus discípulos con este epígrafe: *Sala de Minerva*.

—¿Cómo de Minerva?—le preguntó un curioso. Y él, muy socarrón, añadió:

—*Minerva* quiere decir *ménos-nervios*, y es porque el ayuno, que debilita las fuerzas del cuerpo, aviva y robustece las del alma.

La Revolución siguió con los maestros de instruccion primaria el sistema pedagógico que pudieran llamarse, segun el dómine, de Minerva.

Este sistema es muy bueno y muy barato; no tiene más que un inconveniente, como acredita la fábula: que no llega nunca á completar la educacion de los discípulos.

Es un sistema que, como todos los revolucionarios acaba en el nihilismo.

—¿En qué quedamos, la lluvia alcanza ó no á remediar el conflicto de subsistencias?

La tierra está empapada en agua, y el pan sigue empapándose en lágrimas.

Si han mejorado los campos, si se han abaratado los trigos, ¿por qué continúa el pan caro? ¿Es porque la libertad de contratacion no consiente la imposicion de las tasas? ¿Tal vez es mejor, segun las

teorías modernas, un pueblo hambriento; pero la experiencia de la vida, más sabia que todos los libros de los economistas y filósofos, enseña que del cuero salen las correas, y que donde no hay harina todo es mohina.

Que se abarate el pan aunque se encarezca la libertad.

El agua, tan beneficiosa para los campos, ha sido cruel para lo que constituye su más gracioso ornamento: para las flores.

La Exposición del Retiro se ha malogrado, ó más bien se ha secado en flor á fuerza de recibir agua.

La vida humana está llena de estas paradojas. ¿Cuántas mujeres hermosas no se afean en el tocador? ¿Qué extraño es que las flores se hayan deslucido con el agua?

Lo cual prueba que de tejas abajo no hay nada absoluto, todo es relativo. El riego que hoy favorece á las flores, mañana las mata. La libertad que ha redimido al mundo, es hoy la cadena de su futura esclavitud.

Por eso Dios es el principio, el medio y el fin de todas las cosas. Sin Él, el mundo sería una broma muy pesada.

En la calle de Alcalá se ha hecho el ensayo de la luz eléctrica para el alumbrado público.

El resultado no ha sido satisfactorio; la calle parecía un cementerio alumbrado con lámparas fúnebres.

En Lóndres, en París, en Nueva York, donde las calles y plazas son mayores, la luz eléctrica da resultados maravillosos. ¿Por qué en Madrid se estrellan todos los ensayos y se gasta la pólvora en salvas?

¿Será porque nuestra atmósfera esté menos ó más cargada de electricidad?

Es que aquí todo se hace á medias, de un modo imperfecto y anómalo, y gastamos en ensayos y probaturas más que gastan otros en obras definitivas y sólidas.

Aquí estamos siempre en mantillas desde que nos propusimos regenerarnos.

Nuestra cuna va á ser nuestra sepultura.

Terminaremos esta crónica protestando enérgicamente contra los atropellos de Sevilla.

¿Querían los revoltosos que se festejará á Murillo con banquetes, bailes y al compás de la Marsellesa?

Las fiestas no debían tener y no tuvieron carácter ninguno político; pero debían ser y fueron una manifestación puramente católica en honor de Murillo, el pintor de las *Concepciones*.

¿Es esto lo que ha irritado á los sectarios? Pues borren de la Historia de España los siglos de mayor gloria, en que brilló la Cruz de la Redención sobre la corona de los reyes, sobre la frente de los sábios, sobre la lira de los poetas, sobre los lienzos de los pintores, sobre la cima de los monumentos y sobre el hermoso cielo de la patria.

O cobijarnos bajo la gloriosa bandera española, ó rasgarla. ¿Somos españoles ó somos extranjeros?

(La Ilustración Católica.)

CRÍMENES AISLADOS.

En el breve espacio que comprenden veinticuatro horas, en una de las calles más céntricas, más concurridas y más cultas de la corte como si dijéramos, en la *calle azul* de Madrid, allí donde está el palacio de la Fuerza, ó sea el ministerio de la Guerra; el palacio del Poder, esto es, la Presidencia del Consejo; el palacio del Arte, que esto representa el edificio de la Academia de San Fernando, y el palacio del Dinero, que no otra cosa significa el ministerio de Hacienda; en esa calle larga y tendida, como una ley de presupuestos, que puede decirse que arranca de la arteria principal de nuestro organismo administrativo y político, de que es emblema el histórico balcón del Principal y que termina en la plaza de Toros, imitando en esto la suerte común á todos los caballos de precio; allí, cerca de la lujosa *Exposición* que dedica á sus protegidos la humanitaria sociedad que alivia la penosa existencia de los animales é interviene con dulce y cariñosa solicitud en las amistosas disputas de las flores; allí decimos, en el centro mismo de la vida moderna, tan culta, tan refinada y tan elegante, se ha cortado violentamente la existencia de dos hombres en el breve espacio de veinticuatro horas.

¿Quién lo creyera! Ni esas desgracias, ni esa sangre, han impreso huella alguna en el público ni dejado rastro en la calle favorita. Coches, tranvías, ómnibus, caballos y peatones, transitan alegremente por ella y ningún hombre aparta la vista horrorizado, ninguna mujer pregunta compasiva:—¿Dónde murieron!

¿Es qué se ignora la noticia? ¿Es qué no se ha

enterado el público? Preocupada la pública atención con el próximo establecimiento del Jurado, tal vez con el voto particular sobre la base 5.^a, acaso con la reflexión detenida de lo que puede progresar la educación del pueblo el día que la Institución Libre de Enseñanza, llegue á aplicar á todos los conocimientos humanos el maravilloso procedimiento del *método intuitivo*. ¿Ha pasado inapercibido el doble asesinato de la calle de Alcalá?

No es verosímil; aunque *La Correspondencia* y todos los periódicos de noticias no han consagrado á estos dos hechos tanta importancia como por ejemplo á las conferencias del Sr. Sagasta con el duque de la Torre, á la genealogía de la yegua Pagnote, á las habilidades del perro Paco ó á cualquier sesión del Congreso Pedagógico, es lo cierto que las han consignado en sus columnas.

—«Ayer tarde, dicen poco más ó menos todos los periódicos de la mañana, dos sujetos riñeron en el Prado, *resultando* que uno de ellos dió en el vientre tan terrible puñalada á su contrario que este falleció á los pocos instantes.»—

La noticia es terrible; pero pobre y escueta.—*Resultando*—dice el noticiero... no ha resultado más que un hombre muerto; este es el *resultado*. El noticiero en cambio no copia ni un sólo *considerando* de la horrible sentencia. Esto fué por la tarde. Por la noche ó á la madrugada la misma sentencia vuelve otra vez á ejecutarse á pocos pasos del lugar del suceso vespertino.

Aquí la escena se anima, el teatro se ensancha, la acción se explica y la decoración se muda.

No hay propiamente disputa. Se trata únicamente de un bebedor nocturno que á deshora quiere prolongar sus libaciones en un establecimiento que ha cerrado sus puertas. Un pobre sereno le reprende con moderación al verle golpear escandalosamente la puerta inexorable; el borracho arremete con él navaja en mano; le persigue, le acosa como á una fiera, y por último, le alcanza y mortalmente le hiere.

El infeliz sereno fallece á los pocos minutos víctima de la ferocidad de aquel malvado.

Los agentes de orden público, los compañeros del sereno, los transeúntes hacen por la sociedad todo lo que pueden hacer... todo menos evitar el delito: pero en cambio preuden al delincuente. Siempre es algo.

—Y qué,—preguntarán algunos,—¿hay en esto motivo de alarma, ni de indignación, ni aún de censura? ¿Se trata de una conspiración, de un atentado contra el orden, de un delito público de que las autoridades ó el Gobierno sean responsables? ¡No! son por el contrario estos crímenes, dolorosos siempre, hechos *aislados*, sin antecedentes ni consiguientes, sin historia, sin consecuencias y sin lógica!

Vamos por partes: en primer lugar, el crimen nunca puede considerarse aislado en el mundo moral. Todo delito, aunque no se relacione materialmente con otro, tiene un enlace necesario con todos los delitos del mismo género; de él responden con cierta especie de solidaridad la sociedad en que se realiza, la clase en que vive el delincuente, la educación que ha recibido, las compañías que frecuentó, los ejemplos que tuvo á la vista, las penas con que se castiga, ó la impunidad de que ha gozado; es decir, el pueblo que le vé, la clase social que le reprueba y el estado que le castiga.

Por lo tanto, y prescindiendo de esa terrible lógica del delincuente que llega en el paroxismo de su furor hasta el extremo mayor á que un hombre puede llegar con un semejante suyo, que es á suprimir su existencia, lógica de la pasión y de la ira que nunca falta en estos delitos, nuestra alarma, nuestro sobresalto, digámoslo de una vez, nuestra angustia suprema y dolorosa no se inspira tan sólo en el vulgar y casi diario espectáculo de esos crímenes oscuros y terribles en que triunfa *EL MAL... aisladamente*, si se quiere, pero con triunfo escandaloso y sombrío, sino en el *aislamiento*, en el verdadero *aislamiento* en que á los ojos de una sociedad evaporada, de una política febril y tumultuosa y de una administración desprevenida y ciega, queda por lo común *EL BIEN* despues de esas violentas sacudidas.

Duélenos al par que la sangre vertida á lo largo de esa lujosa y extensa vía, por donde el lujo, el fausto, la ostentación y la vanidad, cuelgan diariamente sus oropeles de más brillo y sus adornos de más precio, la triste ceguera de las almas, que ó no ven esa sangre, ó apartan con sonrisa indiferente sus rostros impasibles y serenos de estos y semejantes recuerdos.

Una sociedad que no se conmueve ni se conturba ante tales hechos; unas inteligencias que no dedican ni un minuto á la consideración de las causas morales de que arrancan; unos corazones que no murmuran una plegaria por el alma de las víctimas; unos ojos que no vierten una lágrima al acordarse de los hijos, de las esposas ó de las madres que los lloran... eso sí que está sólo y *aislado*, y triste, y hueco... más *aislado*, más triste y más

solo que el pobre, andrajoso y aspeado caminante, que al cruzar con paso fardo y perezoso el áspero camino, lleno de piedras, de abrojos y de zarzas, descubre sin embargo su cabeza al ver una cruz que le dice extendiendo sus brazos:

«¡Aquí yace el cuerpo de un hermano tuyo! ¡preza por su alma!»

CORREOS DE AYER Y HOY.

Madrid 5 de junio.

Cuanto dice hoy el *Liberal* acerca del duque de la Torre, de su actitud política y de sus aspiraciones á ser jefe efectivo y no honorario del partido constitucional secundado por Balaguer, es pura fábula.

El duque de la Torre podrá estar más ó menos contento de la política del gobierno, pero de esto á levantar bandera contra el Sr. Sagasta hay tanta distancia como de uno á otro planeta.

El Sr. Balaguer no ha ofrecido jefatura alguna al duque de la Torre. Lo único que ha dicho el diputado catalán es, que seguirá al que recoja la bandera abandonada por el presidente del Consejo de ministros.

Tengo entendido que el Sr. Balaguer y el duque de la Torre han mandado rectificar en la *Correspondencia de España* las noticias del *Liberal*.

Sagasta desmentía también en el salón de conferencias que fuera exacto que hubiera desavenencia entre él y el duque de la Torre.

Los duques de Montpensier han marchado esta tarde á París, despidiéndoles en la estación los Reyes, las infantas, el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, el gobernador, el alcalde de Madrid y varios personajes.

Los rumores de crisis que circulan no tienen el menor fundamento. Es aún prematuro hablar de modificaciones ministeriales.

Esta tarde ha pronunciado su anunciado discurso el Sr. Castelar en el Paraninfo de la Universidad.

Los comentarios sobre el discurso son muchos y animados, y versan principalmente sobre los puntos religiosos, encontrando muchos que ha habido contradicción entre sus primeras manifestaciones religiosas en esta tarde y las últimas del discurso.

Poca política se ha hecho en los pasillos del Congreso: nada nuevo. Se ha comentado mucho la actitud del Sr. Moret, ó con más exactitud, la difícil situación creada al Sr. Moret entre su benevolencia y la desatención con que se han escuchado sus consejos respecto de la cuestión de la base 5.^a Se explica bien que el gobierno no haya admitido ninguna de sus enmiendas, porque éstas por más que á su autor y firmantes les pareciesen poca cosa, cambiaban en absoluto los términos de la transacción que no otra cosa significa el voto particular, hoy dictámen, de los Sres. Torres y Rodríguez.

Pero el Sr. Moret, cuyas primeras armas en la política comenzaron dentro de las filas de los economistas, que eran y son radicalmente libre-cambistas, llevado de su conducta benévola para con el gobierno pensaba ir en sus propósitos de transacción hasta donde le fuese posible y un poco más, acaso; más ahora que sus dos enmiendas presentadas como límite hasta donde podía llevar su espíritu de concordia han sido desatendidas, muéstrase sumamente irritado con la situación y especialmente con los Sres. Sagasta y Camacho.

Algunos amigos del señor Moret decían anoche, en un pequeño círculo, que se mostraba tan sumamente irritado cual pocas veces se recuerda haberle visto, hasta el punto de poderse creer que pudiera escoger el proyecto de reforma de la ley para el impuesto de consumos para dar la batalla, cuando en este proyecto precisamente el Sr. Moret ha sido quien más ha trabajado para traer á los conservadores á un acuerdo con el fin de aminorar los motivos de debate y las ocasiones de que el Sr. Camacho fuera molestado en las Cámaras.

Cuando el rumor ha corrido por los pocos círculos en que hoy se reúnan los políticos, preguntábase unos á otros: ¿quién va á ser quién lleve la campaña, si ahora es el Sr. Moret quien impugna, cuando ántes era sólo él quien hacía la defensa del gobierno?—Z.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 6.—En el Congreso ha continuado la discusión sobre la reforma arancelaria. El Sr. Cañellas ha declarado que los conservadores suspendieron la base 5.^a solamente durante el tiempo que duró la guerra civil, y ha censurado á los conservadores atribuyéndoles los desórdenes últimamente ocurridos en Barcelona.

Ha rectificado el Sr. Cos-Gayon, quien ha negado que los conservadores escitasen ni aconsejasen desórdenes en Cataluña ni en ninguna parte, y ha hecho protestas del perfecto respeto que profesan á la legalidad.

Se ha procedido en seguida á la discusión por

artículos, y el Sr. Romero (D. Vicente) impugna el primero.

El gobierno ha resuelto que se discutan en la presente legislatura todos los asuntos pendientes, y se duda que las Cortes puedan suspender las sesiones antes del 15 de julio.

Se desmiente la noticia de una escursión política del Sr. Balaguer á Cataluña.

D. Venancio Gonzalez ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre reforma del reclutamiento y reemplazo del ejército, y otro sobre un suplemento de crédito destinado á la construcción de cuarteles para la Guardia civil en la provincia de Madrid.

En el Congreso se ha discutido la proposición de censura por los sucesos de Sevilla en el centenario de Murillo, y después ha continuado la discusión de la reforma arancelaria.

El señor Camacho contestará al señor Rico. Es probable que se vote mañana.

Durante la sesión del Congreso el señor Ortiz de Zárate ha sufrido un ataque de hemiplegia que ha sido considerado grave. Inmediatamente se le ha administrado una sangría, y le han acompañado á su casa muchos diputados.

Después ha continuado la sesión.

Mañana se acordará en el Congreso celebrar desde el viernes dos sesiones diarias, una de cuatro horas por la mañana y otra de cuatro horas por la tarde. En las primeras se discutirán los presupuestos de Cuba y los asuntos de Ultramar y en las segundas continuarán los debates pendientes.

El Sr. Nieto ha apoyado una proposición sobre las reglas y legislación de los cementerios, pidiendo la secularización de estos y la incineración de los cadáveres.

Le ha contestado el señor Gonzalez (D. Venancio) y el Sr. Nieto ha retirado su proposición que redactará nuevamente.

La comisión encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley relativo á las diputaciones provinciales ha terminado sus trabajos introduciendo modificaciones importantes, en virtud de las cuales será total la próxima renovación de dichas diputaciones y lo presentará en breve.

El señor Ortiz de Zárate á quien dió un ataque hallándose en el Congreso continúa grave y se le han administrado los auxilios espirituales.

Londres 6.—Se han aprobado los dos primeros artículos del bill de coerción.

El *Standard* invita á Inglaterra á abandonar la alianza francesa que la hace sospechosa á todos los países musulmanes.

En la Cámara de los comunes M. Dilke ha dicho que todas las potencias han aceptado favorablemente la idea de la conferencia, pero según el uso establecido en la conferencia de 1876 se reservan la respuesta formal hasta que se hayan puesto de acuerdo entre sí. Ha dicho también que Musurus-Bajá notició ayer al conde de Granville que las instrucciones de Derwisch Bajá eran generalmente conformes con la base puesta para la conferencia.

Paris 6.—Se ha discutido en la Cámara de diputados la interpelación de los de Paris sobre las violencias de la policía contra los estudiantes en los días 16 y 27 de mayo. M. Lanessau, radical, ha atacado los excesos de la policía, y el ministro del Interior ha contestado que el gobierno hará respetar el orden tanto á los obreros como á los hijos de las clases acomodadas. La Cámara ha aprobado la orden del día pura y simple reclamada por el ministerio por una gran mayoría.

Madrid 7.—Ha llegado á Cádiz un embajador extraordinario de Marruecos.

La comisión de presupuestos ha aprobado el dictámen sobre la reforma del impuesto de consumos.

Se ha aplazado para el viernes el Consejo de ministros que ha de presidir S. M. el Rey, y en el cual se nombrarán algunos gobernadores.

Se han puesto á discusión cuatro suplicatorios del Tribunal Supremo para procesar al diputado señor Somoza. El Sr. Amorós está impugnando el dictámen.

En el Congreso ha continuado la discusión de la reforma arancelaria. El Sr. Moret ha apoyado una enmienda al párrafo segundo del artículo segundo, pidiendo que en la información anual se esponga el verdadero estado de la riqueza y se atienda á sus necesidades.

El Sr. Torres ha combatido en el Congreso la enmienda del Sr. Moret, la cual ha sido puesta á votación y desechada por 124 votos contra 22.

El Sr. Baró ha combatido en el Congreso el artículo segundo del voto particular del Sr. Torres; este le ha contestado y la Cámara ha aprobado dicho artículo y los artículos tercero y cuarto.

El Sr. Moret ha defendido una enmienda al artículo quinto. Le ha contestado el Sr. Sagasta quien ha declarado que la idea predominante del gobierno es la reciprocidad, ha dicho que se concederán ventajas y ha defendido el voto particular.

El Sr. Torres ha rectificado.

El Congreso ha desechado una enmienda del señor marques de Sardoal sobre la reforma arancelaria y ha aprobado el dictámen del Sr. Torres en votación ordinaria.

S. M. el rey ha sancionado la ley de constitución del ejército.

En la votación de la enmienda del Sr. Moret, los conservadores han votado con el gobierno.

Aunque el Sr. Ortiz de Zárate sigue de gravedad, hay confianza de salvarle.

Los ministros se han reunido en Consejo.

Cairo 7.—En una reunión celebrada el lunes último por los jefes militares en casa de Arabi, se hicieron amenazas de muerte contra el Virrey para el caso de que los europeos ó los turcos espusiesen á Arabi.

Londres 7.—La Cámara de los comunes ha aprobado el artículo 3º del bill de coerción.

Paris 7.—El marques de Noailles, contestando á una Nota de la Puerta Otomana, dice que Francia considera que la conferencia debe reunirse á la mayor brevedad posible.

GACETILLA LOCAL.

Cuando el miércoles escribíamos los sucesos que se estaban realizando, no nos atrevimos á relatar las graves noticias que el rumor público nos traía. Ahora, por más que lo deploramos, por más que el rubor tiña nuestras mejillas, al considerar que los rasgos de que traza nuestra pluma son borrones que afean el nombre envidiable, y la reputación de cordura y sensatez, de que, no sin razón, disfruta la pacífica y morigerada Palma, vamos á cumplir el deber de relatar los hechos del miércoles, tales como han llegado á nuestra noticia.

La sección de comisionados ejecutores que dijimos había visitado la tienda de ebanistería de don Bernardo Obrador, visto que se ponían tachas á la autorización con que iban á ejecutar el embargo, se retiró tranquilamente, y en su retirada el grupo imponente que se había apiñado al rededor de la tienda, les siguió y casi persiguió con gritos, denuestos y empujones. Llegados á la Sucursal del Banco, se cerraron las puertas, y quedaron los manifestantes dando gritos en las afueras, hasta que alguien avisó que estaban otros comisionados practicando el embargo en la taberna de Pons, plaza del aceite.

Entonces del Banco y de la plaza de Cort se corrieron los grupos á la plaza del Aceite en los momentos en que los ejecutores, en vista de las dificultades que oponía el dueño del establecimiento, iban á retirarse, saliendo al efecto por distintas puertas y tomando distintos caminos. Uno de los comisionados recibió un golpe que le derribó en el suelo; al levantarse y echar á huir, no sólo fué seguido por la turba que le azusaba con gritos, golpes y pedradas, sino que apenas daba paso que no le saliese al encuentro alguno que se unía á los perseguidores para herirle y atropellarle, hasta que en la plaza de Abastos fué otra vez derribado en tierra; y gracias que el ciego atolondramiento de los mismos que le acobaban y maltrataban le dejó espacio para levantarse y ampararse de la casa-estanco de la calle de Cererols. Los grupos respetaron la casa, y el perseguido, amen de muchas contusiones, sacó una herida en la cabeza que debió de ser leve, puesto que por la tarde pudo retirarse á su casa.

A este triste relato, cualquiera que no haya perdido el buen sentido, á Dios gracias, general y característico entre los palmesanos, habrá de confesar, por más que á todos nos duela, que lo que comenzó manifestación pacífica, ha tomado un sesgo á todas luces inconveniente y agresor; que por este camino nada se logra, antes las mejores causas se comprometen y se pierden; que sólo una ciega exaltación ha podido inspirar un golpe que, si en apariencia puede por el momento crear obstáculos al Gobierno, desde luego enajena de la causa, con tan indignos medios sostenida, las simpatías de todos los hombres sensatos, que son al fin lo más granado y lo más valioso de nuestra población, y acabará por dar á las exacciones del Gobierno toda la fuerza de que pudiera haberle privado una resistencia pasiva, moderada y legal.

Si ha habido quien con secretas instigaciones ó con públicos alardes y mal encubiertas amenazas ha dado impulso á estos desmanes, no es del caso averiguarlo; pero si queremos hacer constar que esos lamentables excesos han sido recibidos con general reprobación, y que los mismos industriales que debían sufrir el embargo deploran un sesgo funesto para su causa, en que ni ellos ni sus compañeros tuvieron parte, antes lo condenan como una manifestación salvaje, indigna del pueblo que nos vió nacer y diametralmente contrario á sus honradas intenciones.

Mientras tenían lugar los sucesos que narramos, el Ayuntamiento de Palma se constituyó en Consistorio permanente y bajo la presidencia del Sr. Go-

bernador de la Provincia extendió una alocución que por la tarde se fijó en los sitios públicos y que insertamos aquí para conocimiento de nuestros lectores. Dice así:

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE PALMA.

Palmesanos:

Vuestro Ayuntamiento, que en otra ocasión solemne os dirigió sus desinteresados consejos, se cree en el deber de haceros oír de nuevo su voz amiga, para que con impremeditaciones lamentables no malogreis el noble y meritorio concepto que con vuestra actitud de siempre, os habéis granjeado.

Solo por medio del orden, de la cordura y de la prudencia pueden ser eficaces las reclamaciones legales, que en manera alguna han de prosperar por la perturbación y el desorden.

El Ayuntamiento tiene la seguridad de que, inspirándose en estas ideas y siendo modelo de sensatez y de patriotismo, escuchareis su voz en estas circunstancias, como lo hicisteis en la ocasión referida y con vuestra pacífica actitud, continuareis siendo merecedores de su estima y consideración.

Consistorio de Palma á 7 de Junio de 1882.—El Gobernador, Juan Bta. Samogy.—El Alcalde, Mariano Canals.

Los Tenientes de Alcalde: Antonio Marroig.—José Rosich.—Juan Bauzá.—Gabriel Sorá.—José Estade.—M. Enrique Lladó.

Los Regidores: Francisco Gamundi.—Evaristo Argeles.—Domingo Escafi.—Gabriel Perez.—Sebastian Domenge.—José M. Puig.—Heriberto Granell.—G. Serra.—Pascual Ribot.—Juan Camps.—José Capdebou.—Juan Munar.

El Síndico, Juan Alcover.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srio.

Celebraronse ayer las funciones religiosas con la magnificencia acostumbrada (que en Palma ciertamente nada deja que desear), con un público innumerable, oficiando nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, y asistiendo el Excmo. Ayuntamiento, á quien representaban siete señores concejales (en la procesión de la tarde llegaron á diez y seis) presididos por el Sr. Gobernador de la Provincia.

Aplaudimos á estos señores concejales que de esta manera solemne han querido honrar á Dios, edificar al pueblo, afirmar sus convicciones de siempre y protestar del acto realizado, contra la opinión de todos, por cuatro de sus malaconsejados compañeros, que ya han sido juzgados irrevocablemente por la opinión pública.

En la Casa Consistorial no aparecieron ayer los cuadros de los ilustres mallorquines que de tiempo inmemorial decoraban su fachada en días de solemnidades, fiestas y regocijos. Tampoco apareció el catafalco que, erigido en un ángulo de la Casa Consistorial, estaba destinado al Sr. Capitan General y á su estado mayor, y que permitía ver la procesion en la plaza de Cort y en la calle de Palacio. En cambio los señores militares se instalaron en el balcon central, donde antes solía ostentarse un cuadro del Santo Cristo.

Ignoramos cual sea el criterio que ha dictado estas medidas. Suponemos será cuestion de buen gusto. Si así es, convenimos en que la colocación de los retablos y el endoso del catafalco no eran felices; pero, en cambio, el aspecto de la Casa Consistorial era ayer desnudo y frío, principalmente para los que estamos acostumbrados á verla tan exuberantemente exornada. En nuestra opinion, no deben colocarse cuadros en las molduras de las ventanas y portales, ni debe endosarse al elegante edificio tablado alguno que no esté en armonía con su gusto, ó que afeé sus proporciones; pero bien pudiera estudiarse una ornamentación en armonía con el carácter del edificio, y bien pudieran decorarse los lienzos de pared que quedan desnudos, con cuadros, ó lienzos, ó emblemas, ó lo que fuere, que no por ser ménos exuberantes que la decoración anterior, dejarían de ser de más gusto, de más bonito efecto, y hasta, si se quiere, de más gallarda magnificencia.

Hemos oído con extrañeza que los señores abandonados del Regimiento de Filipinas se negaron ayer á rendir el Santísimo Sacramento la bandera de su batallón.

Siendo el catolicismo la Religion del Estado y no habiéndose publicado, que sepamos, decreto alguno en contrario, no sabemos atinar las razones en que se fundarían los señores oficiales para negarse á un acto que consagra la costumbre inmemorial.

Ayer el Excmo. Sr. Capitan General vestía el nuevo uniforme adoptado recientemente para la oficialidad del ejército.

Legos como somos en la materia, sólo podemos decir que el nuevo uniforme nos causó una impresión desagradable. El anterior nos parecía más serio y más elegante. Este se nos antoja de muchas pretensiones y de poquísima gracia. Amen de un aire extranjero verdaderamente intolerable para

todos los que creemos que, no por ser una cosa española, haya de ser irremisiblemente detestable.

No aplaudimos esa manía de trocar lo bueno de España por lo malo de fuera.

Hoy deben continuar los comisionados su triste misión de ejecutores de embargos.

Como medida preventiva, se ha reconcentrado en esta ciudad el contingente de la Guardia Civil que se tenía destacado en varios pueblos.

La Sucursal del Banco de España, desde los acontecimientos del miércoles, tiene guardia que montan soldados del Regimiento de Filipinas.

Esta mañana á las diez y cuarto ha empezado de nuevo el embargo.

En el zaguan de la casa consistorial se ha situado un piquete de tropa: un cordón de individuos de la Guardia Civil rodea la casa del Sr. Obrador donde han empezado otra vez, é impide que nadie llegue á la acera que circuye la tienda; un público inmenso ocupa la plaza de Cort en actitud expectante, pero pacífica; los ejecutores siguen evaluando los objetos que les presenta el dueño para ser embargados. Si no estamos mal informados, son bragueros y hevillas.

El Sr. Gobernador de la Provincia se ha personado en las casas consistoriales.

Continúa el embargo en casa del Sr. Obrador y con él la expectación general y la actitud pacífica del público.

Cortamos de un periódico de la corte el siguiente suelto:

Los concejales de Palma de Mallorca han solicitado el uso de un fajin verde que lleve en el centro el blason de la ciudad bordado en oro.

Hé aquí un Ayuntamiento de humor.

Y aún de humores, colega madrileño, pero los gasta muy malos; cómo que tiene exhausta las arcas municipales! Aquí del peculio particular de los señores Concejales para comprarse el fajin y bordarlo en oro!

Los donativos depositados en el cepillo de la Sangre, durante el mes de Mayo último, por los fieles que han visitado la iglesia del Santo Hospital han ascendido á la cantidad de 493 pesetas 87 céntimos.

De las cuatro quincenas que, por recargos de Consumos, adeuda la Hacienda al Excmo. Ayuntamiento de Palma, le ha sido satisfecho una.

En 31 de Mayo próximo pasado se hallaban acogidos en el Hospital civil de esta ciudad 45 varones y 68 mujeres, además de las 83 dementes que existían en el manicomio del mismo establecimiento y en el de San Baudilio.

La Sociedad *Cordelera Española*, establecida en esta capital, nombró un comisionado que está actualmente recorriendo las ciudades del Continente con el objeto de dar á conocer los géneros que fabrica.

Esperamos que esto dará un beneficioso resultado á los intereses de dicha sociedad.

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto procedente de Mahon, el vapor *Nuevo Mahones*, habiendo sido portador de la balija, 6 pasajeros y mercancías.

Por la tarde zarzó para Valencia el vapor-correo *Union* con la correspondencia, 9 pasajeros, carga y varios efectos del país.

El *Fomento de la Pintura y Escultura* celebrará el 6 de Junio próximo el sorteo veintisiete, distribuyéndose la cantidad 850 pesetas en siete lotes.

Hoy á las siete de la mañana ha echado anclas en su acostumbrado fondeadero el vapor *Palma* procedente de Barcelona. Ha sido portador de balija, 26 pasajeros y variada carga.

Esta tarde el mismo buque dará comienzo á la serie de viajes quincenales á Valencia que tiene anunciados.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 4,45 t.
(Recibido el 7 á las 7:24 n.)

Congreso. — Termina la reforma arancelaria.

La comisión de presupuestos ha aprobado la reforma del impuesto de consumos.

Las potencias se oponen al aplazamiento de la conferencia en Constantinopla.

Espérase en Francia buena cosecha de vinos.

Bolsin: 29.95.

Madrid 8 á las 11 m.

(Recibido el 8 á las 12,3 t.)

La *Gaceta* nada publica de interes general.

En el Consejo de mañana, presidido por el Rey, se tratará de la fecha en que se han de cerrar las Córtes.

En el Congreso se aprobó el voto del dictámen del Sr. Torres.

La Direccion de la deuda ultima los trabajos para efectuar la conversion.

Madrid 8 á las 12 t.

(Recibido el 8 á las 1,17 t.)

El Comité de tenedores de la deuda interior de Madrid ha acordado elevar una exposicion á Camacho pidiendo la bonificacion de siete octavos que se concede á los tenedores de la deuda interior.

En la primera sesion de mañana se discutirá el presupuesto de Cuba.

Madrid 8 á las 7,15 n.

(Recibido el 8 á las 8,47 n.)

Siguen los Trabajos para la formacion del partido de la izquierda. Se tropieza con grandes dificultades: unos quieren á Serrano; otros lo rechazan. Existe tambien desacuerdo respecto á la constitucion que adoptarán.

Desconfiase de que llegue á formarse el partido de la izquierda.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	29.975
Id. id. fin corriente . . .	30.025
Paris 3p interior contado . . .	27.18
Palma 3p interior contado . . .	29.85
Barcelona 3p interior contado . . .	29.75
Los demás valores sin cotizacion.	
Palma 9 de Junio de 1882.	

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 8.

De Alicante en 4 días balandra S. José, de 36 ton., patron Jaime Pujol, con 4 mar., habas y efectos.
De Cete en 3 días laúd Humilde, de 53 ton., patron Miguel Mayol, con 6 mar. y efectos.
De Barcelona en 2 días corbeta Anibal, de 331 ton., capitán D. José Ferrer, con 14 mar. y algodón.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE PALMA.

El domingo 11 del que rige á las once y media de la mañana se subastará la limpia de la fuente de la Villa y tramo de acequia comprendido entre el desagadero de la Alsina y la acequia mina, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de este Sindicato, en cuyo lugar tendrá efecto la subasta.

Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de todas las personas á quienes pueda interesar. Palma 7 de Junio de 1882.—El subdirector, Juan Búrgues Zaforteza.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE PALMA.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión el sábado próximo á las cuatro de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 8 de Junio 1882.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafi.

CONSERVATORIO BALEAR.

La sub-seccion de ciencias médicas se reunirá mañana á las ocho de la noche para tratar de asuntos científicos. Palma 9 Junio 1882.—El Secretario, Juan Alorda.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA

Los señores accionistas, se servirán pasar por las oficinas de esta Compañia, Soledad 21, á cangear los resguardos provisionales por los títulos definitivos de las acciones, todos los dias laborables desde las diez hasta la una. Palma 2 Junio 1882.—El Admor., José Rosich.

LA CORDELERA ESPAÑOLA

Sociedad anónima de Palma de Mallorca.

MARCA DE FÁBRICA



Gran Cordelería Mecánica y cuerdas de abacá de Manila, sisal cáñamo, blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Única cordelería mecánica en España montada según los más perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó heniqueñ se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, duracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al Sr. Gerente de *La Cordelera Española*.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA.

LIBROS PROPIOS PARA EL MES DE JUNIO.

De la Imitacion del Sagrado Corazon de Jesus dividido en cuatro libros: escrito en latin por el Reverendo P. I. Arnaldo S. J. y traducido al castellano por D. Felipe Velazquez y Arroyo Pro. licenciado en sagrada Teologia. —En pasta de relieve 48 rs.

Manual de los devotos del Sagrado Corazon de Jesus sacada de las obras de los PP. de la Colomiere, Croisset, Loyola, Borgo, Grantrelet, Franco y otros de la Compañia de Jesus. — En pasta de relieve 16 rs.

La Devocion al Sagrado Corazon de Jesus y de sus excelencias, por el P. Segundo Franco S. J. —En rústica 4 rs.

Manual de Piedad dedicado á los devotos del Sagrado Corazon de Jesus. — En pasta de relieve 6 rs.

Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazon de Jesus breve, sencillo y práctico acomodado á toda clase de personas por D. Felix Sarda y Salvany, Pro. Director de la *Revista Popular*. — Su precio 1.50 rs.

Declaracion y meditaciones de los oficios del Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Antonio Gació, S. J. — Su precio 2 rs.

El primer viernes de cada mes, santificado por medio de la devocion al Sagrado Corazon de Jesus. — En pasta 3.50 rs.

El Corazon de Jesus consolado en la sagrada Eucaristia por la práctica de la Comunion de Desagravios. — Su precio 1 real.

La Semana Santificada por la devocion al sagrado Corazon de Jesus. — Su precio 1.50 rs.

Armonias entre la vida temporal y eucaristica de nuestro Sr. Jesucristo. En taflete 16.50 rs. y en rústica 13 rs. *Meditaciones* por id. — En taflete 12 rs.

El alma devota de la Santisima Eucaristia, obra escrita en italiano por el Pro. D. Juan Bautista Pagani, General de los PP. del Instituto de la Caridad, y traducida al castellano por el marques de Casajara. — Dos tomos en pasta de relieve 13 rs.

Meditaciones sobre la Eucaristia, por Mon. Boullier. — En pasta de relieve 8 rs.

Despertador Eucaristico y dulce convite para las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado, por D. Juan G. de Contreras Pro. — En pasta de relieve 6 rs.

Mes Eucaristico por el P. Francisco Javier Lercari de la Compañia de Jesus. — En pasta de relieve 6.50 rs.

El Amable Jesus y Amabilidad de Maria por el P. Nieremberg. — En pasta de relieve 6 rs.

Reclinatorio para la visita del Smo. Sacramento por Mons. Segur. — En rústica 2.50 rs.

VENTA. — Se desea vender una casa botiga, situada en la calle de Camaró, núm. 57. Darán razon calle Felín, núm 6, piso 2.º derecha.

CASA DE RECREO. — En el vecino pueblo de la Vileta hay una para alquilar, de mucha capacidad, con cuadra y cochera. Informarán en la calle de San Miguel, número 31, principal.

ALQUILERES. — En la calle de la Marina, núm. 58, hay un primer, segundo y tercer piso para alquilar.

Está para alquilar la casa tienda de venta de pastas y otros comestibles sita en la calle de Fideos llamada *Cau Punta*. Darán razon calle de Carrió, núm. 7.

En la calle de Jaime II, número 58, hay un primer y un tercer piso para alquilar. Informarán San Bartolomé, número 24.